

EXPTE.N° 0215-00

COMUNICACION

El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo informe, mediante el área correspondiente, si están dadas las condiciones administrativas y contables para realizar el reconocimiento de deuda requerido por el Hostal de las Llanuras, propiedad del Señor Fabián Ferrero, obrante en el expediente de la referencia.

SALA DE SESIONES, Agosto 24 de 2000.-

Registrado bajo el número: 0033/00